

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1783/10  
1 diciembre 2010

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 1 DE DICIEMBRE DE 2010

Aprobada en la sesión del 2 de abril de 2012

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Proyectos de temario y de reglamento para la Vigésimo Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores .....	2
Orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y de los Observadores Permanentes para la Vigésimo Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores .....	4
Presentación acerca de la asunción de la presidencia del G20 por parte de Francia .....	12
Presentación de la Fundación Real Madrid .....	14
Anuncio de la Presidencia .....	26
Cuarta Reunión Ordinaria de la UNASUR, llevada a cabo en Georgetown, Guyana, el 26 de noviembre de 2010 .....	27
IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, llevada a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 25 de noviembre de 2010 .....	28
Nuevos nombramientos en la Oficina del Secretario General Adjunto y palabras de reconocimiento a la ex Jefa de Gabinete del Secretario General Adjunto .....	28
Sesenta y dos años de la abolición del ejército en Costa Rica .....	29
Nuevos nombramientos en la Oficina del Secretario General Adjunto y palabras de reconocimiento a la ex Jefa de Gabinete del Secretario General Adjunto (continuación) .....	29

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4524/10, Proyecto de Temario de la Vigésimo Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores

CP/doc.4525/10, Proyecto de Reglamento de la Vigésimo Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores (En el marco de la Carta de la OEA)

CP/INF.6152/10, Solicitud de la Misión Observadora Permanente de España para la inclusión en el orden del día de la sesión que el Consejo Permanente celebrará el 1 de diciembre de 2010, de una presentación de la Fundación Real Madrid sobre las actividades que desarrolla en los Estados Miembros de la OEA

CP/INF.6163/10, Nota de la Misión de Francia, Observador Permanente, mediante la cual solicita la inclusión de un tema en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2010

En la ciudad de Washington, a las cuatro y quince de la tarde del miércoles 1 de diciembre de 2010, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Michael Louis, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Hugo de Zela, Representante Permanente del Perú  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina  
Ministro Consejero Christian Rehren, Representante Interino de Chile  
Consejero Agustín Ignacio Fornell Vintimilla, Representante Interino del Ecuador  
Primer Secretario Jerrel Winston Moriah, Representante Interino de Suriname  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica  
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados  
Primera Secretaria Aylin Luisa Oropeza Bleichner, Representante Alterna de Bolivia  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas  
Ministro Juan Miguel González Bibolini, Representante Alterno del Paraguay  
Consejera Dana Avion Wallace, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Milton K. Drucker, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Consejera Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, convened to consider the items included in the draft order of business, document CP/OD.1783/10.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1783/10).
2. Trabajos preparatorios para la Vigésima Sexto Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores:
  - Consideración del proyecto de temario (CP/doc.4524/10)
  - Consideración del proyecto de reglamento (CP/doc.4525/10)
  - Establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones de los:
    - Estados Miembros
    - Observadores Permanentes
3. Presentación de la Fundación Real Madrid. Solicitud de la Misión Observadora Permanente de España (CP/INF.6152/10).
4. Presentación acerca de la asunción de la presidencia del G20 por parte de Francia. Solicitud de la Misión Observadora Permanente de Francia (CP/INF.6163/10).
5. Otros asuntos.]

The draft order of business is before you for your consideration. If there is no objection, the draft order of business is approved as presented.

The Chair would however wish to make one alteration, with your permission, to the order of business. There has been a request for a change in the order of items 3 and 4. Item 3 is a presentation by Real Madrid Foundation, as requested by the Permanent Observer Mission of Spain; however, with the concurrence of the distinguished Permanent Observer of France, that item is being switched with item 4.

## PROYECTOS DE TEMARIO Y DE REGLAMENTO PARA LA VIGÉSIMASEXTA REUNIÓN DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El PRESIDENTE: The first item, then, on this revised order of business refers to the preparatory work for the Twenty-sixth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs, convened through resolution CP/RES. 979 (1780/10) and scheduled to take place here at the headquarters of the Organization of American States on December 7.

As delegations would recall, Article 63 of the Charter of the Organization of American States establishes that “the agenda and regulations of the Meeting of Consultation shall be prepared by the Permanent Council of the Organization and submitted to the Member States for consideration.”

To facilitate carrying out this task and in compliance with articles 41 and 46 of the Statutes of the Permanent Council, the Secretariat of the Permanent Council and the Secretariat for Legal Affairs (SLA) has prepared a draft agenda and the draft Rules of Procedure for the Meeting of Consultation. Both documents are at your disposal and were distributed last week to member states.

I would like to remind the members of the Council that although the Statutes of the Permanent Council indicate that member states can make observations on draft agendas within a period fixed by the Council, given the imminence of the Meeting of Consultation, it is deemed advisable and appropriate that the Council should reach an agreement during this meeting. Of course, the draft agenda and the draft Rules of Procedure, once agreed upon by the Council, will be presented to the Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs for its adoption.

I submit for your consideration, therefore, the draft agenda, document CP/doc.4524/10, and the draft Rules of Procedure, CP/doc.4525/10. I now offer the floor to delegations that might wish to address the Council on those documents.

There being no requests for the floor, the Chair suggests that this Council agree to present to the Twenty-sixth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs the draft agenda, as presented in document CP/doc.4524/10, and the draft Rules of Procedures, as presented in CP/doc.4525/10.

There seem to be no objections or comments; therefore, it is so agreed. The United States is recognized; I spoke a little too early.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: I’m sorry, Mr. Chairman, I just wish to clarify something. I see here in Article 12 of the Rules of Procedure [CP/doc.4525/10] that:

Decisions shall be taken by a two-thirds majority vote of the countries represented at the Meeting of Consultation, except when procedural matters are under discussion. In the latter case decisions shall be taken by a simple majority.

It seems to be the reverse of the practice in Permanent Council meetings, where decisions are taken by a majority. Perhaps somebody can explain that; I’m just curious, and I ask people to forgive my ignorance because I’m not familiar with the rules for ministerial meetings and why they would be different.

EL PRESIDENTE: I’ll ask the Secretariat for Legal Affairs to enlighten us on that.

EL SECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS: Gracias, señor Presidente.

Hay que recordar que la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores es un órgano del sistema interamericano que, inclusive, existía antes que la propia OEA. La primera Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores tuvo lugar en 1939, en Panamá. Por lo tanto, estas han sido las reglas de procedimiento que se han venido repitiendo a lo largo de todas estas Reuniones de Consulta, con algún pequeño cambio para ajustar el texto con la Carta de la OEA. Estos cambios en las reglas de procedimiento se aplicaron, por ejemplo, como ustedes recordarán, en la Reunión de Consulta del 2008 en el caso Colombia-Ecuador y en el año 2001, en la Reunión de Consulta en el caso de los atentados en territorio de los Estados Unidos.

La base de cálculo en las Reuniones de Consulta no es la de miembros de la OEA ni la de miembros del Consejo. La base de cálculo es la de Estados que se acrediten para esa Reunión, es decir, los Estados que participen en la Reunión de Consulta deben acreditarse y la Secretaría debe presentar el informe de cuántas delegaciones se han acreditado. Esa es la base de cálculo.

Las decisiones de fondo se toman por una mayoría de dos tercios de los Estados acreditados a la Reunión; las decisiones de procedimiento –vamos a suponer la suspensión de la sesión por un rato; levantamiento de la sesión hasta el día siguiente, etcétera, etcétera– se toman por una mayoría simple de los Estados acreditados.

Esas son las reglas de votación que regulan la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Lo que yo quiero dejar bien claro acá es que la base de cálculo es la de Estados que se acreditan para esa Reunión.

Gracias, señor Presidente.

ORDEN DE PRECEDENCIA DE LAS  
DELEGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y  
DE LOS OBSERVADORES PERMANENTES PARA LA  
VIGÉSIMASEXTA REUNIÓN DE CONSULTA DE  
MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

El PRESIDENTE: We now move on to establish the order of precedence of delegations of member states, as well as that of permanent observers. According to Article 4 of the Rules of Procedure of the General Assembly, the order of precedence shall be established by lot.

[Pausa.]

I would like to ask the Delegation of Grenada to assist me by drawing the name of the delegation that will take first place among member states.

[La Delegación de Grenada extrae una papeleta.]

La REPRESENTANTE ALTERNA DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. The Commonwealth of Dominica.

El PRESIDENTE: I am pleased to announce that the Delegation of the Commonwealth of Dominica will take the first place among member states, to be followed by all other delegations in the Spanish alphabetical order. Is there an intervention?

[Pausa.]

Would the Delegation of the Bolivarian Republic of Venezuela please assist me to draw the first place among permanent observer delegations? You arrived just in time, Ambassador.

[Risas.]

[El Representante de Venezuela extrae una papelita.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: *My goodness! The Holy See!*  
[Risas.]

El PRESIDENTE: The Holy See! [Risas.] It seems to the Chair that this Meeting of Consultation is divinely blessed! We shall proceed accordingly.

I am pleased to announce, therefore, that the Delegation of the Holy See will take the first place among permanent observers. Other permanent observer delegations will follow in the Spanish alphabetical order.

Before moving on to the next item, I want to remind members of the Council that according to Article 64 of the Charter of the Organization of American States, "if, for exceptional reasons, a Minister of Foreign Affairs is unable to attend the meeting, he shall be represented by a special delegate," as was being explained by the Secretariat for Legal Affairs (SLA) a while ago. This would require being accredited to attend and to be recognized.

Thank you. The process has been rather painless so far.

[Pausa.]

The Delegation of Ecuador is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Ecuador solicita, con la venia del señor Presidente, hacer una corta intervención sobre el tema de la Reunión de Consulta.

El PRESIDENTE: Kindly proceed.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Ecuador considera que, si bien respeta la voluntad de Costa Rica de haber solicitado la convocatoria a una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que fuera aprobada por votación en el Consejo Permanente, dicha reunión ya no tendría razón de ser en vista de



que el tema ha sido ya judicializado ante la Corte Internacional de Justicia, instancia aceptada tanto por Nicaragua como por Costa Rica.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ecuador. Due note will be taken by the Secretariat of the comments of Ecuador. Venezuela is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Sí, la Delegación de Venezuela, además de considerar razonable la presentación hecha por el Representante del Ecuador, también quisiera decir que, dadas las circunstancias políticas, los eventos a producirse en los próximos días y el clima que se está creando ante la perspectiva de una Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en ausencia de una parte concernida, esta Organización se expone a una situación, digamos, más dificultosa que la del viernes negro, donde ocurrieron diferencias muy importantes y donde el ambiente no contribuyó en ese momento a fortalecer la imagen ni la credibilidad de la Organización.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Paraguay is now recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente.

La Delegación del Paraguay, por instrucciones de su Cancillería, secunda lo manifestado por la Delegación del Ecuador e insta a seguir esas recomendaciones.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Boliva is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

En la misma línea de la intervención del Representante del Ecuador, secundada por el Embajador de Venezuela, y de las consideraciones expuestas por el Representante del Paraguay, mi Delegación considera igualmente que la Reunión de Consulta de Cancilleres para el próximo martes 7 resultaría precipitada o, en realidad, no tendría razón de ser por todas las circunstancias que se han presentado en estos últimos días.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Bolivia. Panama is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Creo que se ha señalado el derecho que tiene Costa Rica de que esta reunión se lleve adelante, lo cual nosotros apoyamos indistintamente de otras instancias que quiera utilizar el Gobierno de la República de Costa Rica.

Yo no sé si cambiarle el color al viernes negro que acaban de señalar hace un momento. Yo creo que es un viernes blanco porque la Organización en su imagen y credibilidad creció muchísimo al impedir que aquellos que quieren, a través de la vía del consenso, imponer aquí criterios –dos o tres– perdieron en ese intento. A través del voto mayoritario de los miembros de esta Organización pudimos apoyar primero el informe del Secretario General días antes y, segundo, la solicitud de Costa Rica para convocatoria a la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores.

Así que en ese sentido apoyamos la reunión y no creo procedente el solicitar aquí ninguna reconsideración.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Panama. Costa Rica is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Me sorprende mucho que siga la actitud de querer zafar del bulto a los problemas serios que debe afrontar la Organización. Y me extraña mucho que habiendo circulado Costa Rica el 24 de noviembre, la semana pasada, una nota en la que explica su posición procesal ante la OEA y ante la Corte Internacional de Justicia, surjan peticiones como estas, como si esa carta no hubiera existido o no hubiese sido leída.

Costa Rica explicó por escrito a la Organización y circuló la nota entre los países miembros en vista de que Nicaragua se negó aquí a seguir las vías de búsqueda pacífica de solución de las controversias, rechazando de múltiples maneras la resolución del 12 de noviembre y negándose a cumplir las recomendaciones que le hizo este Consejo, desconociendo la competencia de la OEA para intervenir en este caso, negándose a participar en la reunión binacional que era parte de esas recomendaciones, a la que le invitó Costa Rica, y sistemática y oficialmente y por escrito diciendo que no se sometía a este procedimiento de solución pacífica de controversias, dando entonces así las puertas por cerradas a ese proceso.

Fue por eso que Costa Rica acudió, agotada esa vía, a plantear su reclamo ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya.

Pero Costa Rica no ha retirado su reclamo de la OEA. No es Nicaragua quien puede decir que el proceso está cerrado o que la OEA no es competente. Este asunto no estará resuelto mientras Costa Rica no haya aportado su consentimiento a una solución pacífica y así lo explicó y lo manifestó por escrito la semana pasada. Las delegaciones que están haciendo esa solicitud conocen y saben muy bien que Costa Rica mantiene su reclamo en la sede de la OEA porque la OEA es competente para conocer, bajo el capítulo VI de su Carta, una agresión y una invasión como la que Costa Rica ha sufrido en el marco de la defensa colectiva.

Yo expliqué en una reunión ante la Asociación Latinoamericana de Integración, Grupo ALADI, en la que estaban representados estos países que están haciendo hoy esta petición, que Costa Rica mantiene su posición de pedir que se siga conociendo el caso de su queja por violación a la soberanía y a la integridad territorial. Yo les expliqué que ésta es una obligación ineludible de la Organización.

No es solamente Costa Rica la que está en juego en esto ni son solo sus intereses. Son los intereses de todos los miembros de esta Organización, porque si ante una agresión tan cobarde como la que está cometiendo Nicaragua contra Costa Rica, los miembros de esta Organización y la Organización como tal no se levantan a defender los principios de soberanía y de inviolabilidad territorial, esta Organización quedará dañada para el futuro de manera perenne por haber roto y haber hecho añicos esos principios.

Esta discusión es impostergable y no se puede rehuir. Costa Rica consintió al pedido de varias delegaciones en días anteriores para trasladar la Reunión de Consulta al 7 de diciembre, después de que la intención que teníamos de nuestra petición era para el 29 de noviembre. Y lo hicimos atendiendo a las solicitudes de que diéramos espacios a varias reuniones que iban a tener lugar en estos días como la reunión de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, y la Cumbre Iberoamericana que está hoy empezando.

Nosotros accedimos, dando espacios a la paz y a la negociación, a pesar de que Nicaragua cerraba las puertas a ese tipo de negociaciones. Y nosotros en la actitud de cumplimiento de las recomendaciones de la OEA, ya no solamente del Secretario General sino también de este Consejo, en nuestra continua muestra de buena fe accedimos a facilitar esas vías y por eso estamos esperando todavía.

Pero yo quiero llamar muy seriamente la atención. Esto no es para estar jugando con actitudes dilatorias y con tretas procesales. El asunto, como se lo dije a ALADI, es muy serio. No por Costa Rica. Y yo sé que muchos miran este conflicto con desprecio o con menosprecio. Es un pleitillo de paisillos chiquitillos, y hay uno que ni siquiera está armado; aquí no va a haber ni muertos. Están clamando porque haya muertos para entonces venir a acudir.

Pero no. Esto tiene una trascendencia mucho mayor que es la que acabo de decir: si esta Organización que se asienta, entre otros, sobre esos principios, está dispuesta a hacerlos valer o no; si esta Organización está dispuesta a tomar decisiones y a poner en la balanza con un peso distinto los principios contra el consenso.

Aquí se ha pretendido erigir el consenso como un valor supremo de la OEA. El consenso es un método para tomar decisiones, nada más. Es una cuestión instrumental, es un medio. Los principios son, en este caso, el de soberanía, el de inviolabilidad territorial. Y es obvio que el método del consenso no tiene un valor ni siquiera cercano ni comparable con esos principios.

¿Qué es lo que vamos a defender? ¿Seguir no votando? ¿Seguir la parálisis de la Organización con el consenso y arriesgar que esta se desplome por no hacer cumplir los principios de inviolabilidad del territorio y de soberanía? ¿Qué van a hacer todos los miembros que aquí tienen ríos limítrofes con sus vecinos, que tienen disputas fronterizas y territoriales? ¿Qué van a hacer en el futuro, si esto de Costa Rica no se resuelve, cuando alguno de ellos sea invadido como lo ha sido Costa Rica? ¿Qué van a hacer? ¿Van a venir a implorar por el principio de soberanía y por el principio de inviolabilidad territorial después de que han renegado esos principios?

Perdonen mi vehemencia pero a mí me parece que estos juegos no son serios ni son dignos de esta Organización. Esta Organización tiene que dar un paso adelante, afrontar el caso que tiene sometido a su conocimiento y tomar decisiones.

A mí honestamente me indigna que se pretenda seguir dilatando el tiempo para que Nicaragua pueda consumir la perpetración de la violación de nuestro territorio. Nicaragua ha seguido con la presencia de fuerzas militares en nuestro territorio, todos estos días ha continuado devastando la naturaleza, ha empezado a cavar un caño y lo ha terminado, un caño pequeño, que es una sequía, pero que está encaminado y así lo han declarado oficialmente: acabar un canal de verdad para alterar la frontera, desviar el río y cercenar nuestro territorio.

Quienes invocan o solicitan tiempo para solicitar decisiones están favoreciendo el juego de Nicaragua. Eso es intolerable, eso es inaudito. Verdaderamente lo que hace Nicaragua es un acto cobarde y aquí no debe haber países que acuerpen esa conducta. Pónganse en el lugar de Costa Rica, porque cualquiera de ustedes en el futuro puede estar en esa situación. Esta Organización está para defender y hacer valer principios, no está para defender los intereses mezquinos de países avasalladores. Ese es el camino del despeñadero para la Organización.

De manera que Costa Rica se opone fuertemente a que con esos argumentos se pretenda darle más tiempo a Nicaragua y se pretenda evitar que la Organización tome decisiones. La Organización se creó para tomar decisiones, no para evadirlas; para resolver conflictos, no para evadirlos; para buscar soluciones pacíficas, no para propiciar la guerra, porque si ustedes cierran este camino, propician la guerra.

El mensaje para un país como Costa Rica o para un país como Panamá, que no tienen ejército es: ármense porque aquí el sistema interamericano no vale para nada, porque el derecho internacional no vale para nada, lo que vale es la fuerza bruta. De la fuerza bruta salimos hace unos años. ¿Vamos a volver a ella? ¿Vamos a seguir por esos derrotos? ¿Cuál es el progreso de la civilización que la OEA le está mostrando al mundo?

La oportunidad la tiene la OEA en estos días y es una oportunidad preciosa, pero es una oportunidad también de vida o muerte para la Organización.

Me extraña que haya países que tengan temor de asumir ese reto; que tengan temor de asumir ese desafío; que no tengan claro cuál es el camino que debe seguir a futuro la Organización; que no sepan ver lo que espera a este continente si el precedente nefasto de la invasión de Nicaragua a Costa Rica se consolida y se ratifica; si lo acuerpa esta Organización con su silencio, con su negligencia.

Yo creo que hay que meditar muy seriamente cuál es el papel de cada uno de los miembros aquí. Y voy a adelantarme a algo que no quería mencionar hoy pero que lo mencioné también en la reunión con el Grupo ALADI ayer: hay que tomar posiciones francas.

La Secretaría Jurídica acaba de explicar cuál es el voto requerido para aprobar una resolución. Son dos tercios. Cualquier posición dubitativa que se traduzca en una abstención o en un voto negativo –pero, sobre todo, las abstenciones se traducen también en votos negativos– significa una substracción a la votación afirmativa de confirmar y hacer valer los principios de soberanía e inviolabilidad territorial.

Lo que está en juego son esos principios. El mundo no se va a acabar porque Nicaragua siga metida en territorio costarricense mutilando nuestro país. El mundo no se va a acabar por eso. Eso

puede perdurar. Y la estrategia Micheletti que sigue Nicaragua hoy de dejar que la comunidad internacional patalee y proteste y grite, pero seguir hacia el objetivo, puede llevar a ese resultado.

Pero lo que no va a sobrevivir es el sistema interamericano si se permite que se consolide esa agresión. Eso no tiene reversa. La oportunidad está a pocos días y si los países miembros –y hablo de los países miembros porque la OEA, como decimos siempre aquí, somos los países miembros– no acuden a mantener esos principios, la OEA se acaba, porque después no tendrá autoridad moral para hablar de democracia, para hablar de inviolabilidad territorial, para hablar de paz entre los pueblos, no tendrá ninguna autoridad moral. Por eso lo que está en juego es mucho, pero no tanto para Costa Rica como para todos los países miembros representados aquí.

Entonces, por favor, hagamos las cosas con seriedad, hagamos las cosas con entereza, hagamos las cosas con valentía. No eludamos los desafíos. Sentemos un precedente sano y no sentemos un precedente nefasto.

A pesar de que Nicaragua cerró todas las vías de solución pacífica, Costa Rica está y se mantiene abierta al diálogo, a la gestión de todos los países miembros, a la gestión oficiosa o extraoficial en el ámbito de la OEA y fuera de ella, que puedan conducir a una solución satisfactoria en este caso.

Seguimos tendiéndole la mano a Nicaragua. Queremos retomar su mano como países hermanos más que como amigos. En todas las familias hay divergencias, en todas las familias los hermanos a veces se disputan. Nosotros seguimos con una mano tendida a Nicaragua. Pero nosotros no estamos dispuestos a humillarnos más, aceptando diálogos con la bota militar extranjera en nuestro territorio. No estamos dispuestos a aceptar diálogos cuando tenemos el puñal metido en la espalda ni que Nicaragua nos esté apuñalando por la espalda y nos dé vuelta así y nos diga: quiero hablar contigo, quiero negociar.

Eso no lo aceptamos. Al fin y al cabo somos un pueblo desarmado, pero somos un pueblo digno, orgulloso y no somos un pueblo inerme. Nosotros iremos en esta batalla hasta el final. Si la OEA quiere desentenderse de ella, nosotros seguiremos en otros ámbitos.

Nosotros seguiremos hacia adelante. ¿Seguirá la OEA hacia adelante? ¿Nos acompañará la OEA en la búsqueda de la paz, en la búsqueda de la justicia? Porque ahora viene la toma de decisiones no neutrales. Algunos tienen temor de llegar al 7 de diciembre porque habrá que tomar partido o con un país que ha sido agredido, que ha sido ofendido, que ha hecho concesiones, que ha cumplido las recomendaciones de este Consejo Permanente o con un país agresor que cobardemente ha agredido al otro y que se niega a acatar las recomendaciones, que desconoce la competencia de la OEA y su autoridad, que se niega a buscar vías pacíficas.

Ya ahora la balanza se tiene que inclinar y la OEA tiene que tomar una posición, porque no se puede seguir tratando en las mismas condiciones con el mismo rasero a ambos países. Hay uno que ha incumplido, el agresor precisamente, y otro, el agredido, que sí ha cumplido y no pueden ser tratados de la misma manera. El 7 de diciembre habrá que tomar posiciones.

Ya no se puede en la OEA seguir pretendiendo actuar asépticamente. Ya no se puede decir que no nos pongan a juzgar, porque va a haber que juzgar, va a haber que tomar decisiones. Pero,

repito, las decisiones no son para Costa Rica, no son por Costa Rica, son por el respeto de los principios que todos, creo yo, aspiramos a que nos rijan. Si estos principios tienen excepciones, dejan de ser principios. Si a cada momento, para acomodarse a intereses económicos o ideológicos, hay que hacer una curvita, ya no son principios. Los principios tienen que aplicarse rígidamente con seriedad y con severidad.

Entonces yo me rehúso absolutamente a aceptar más tácticas dilatorias. Esto no quiere decir que si hay una fundada razón –pero fundada razón– para darle tiempo al tiempo, para darle una oportunidad más a la paz, en algún momento podamos acceder. Pero hoy no se ha presentado aquí ninguna razón valedera para eso. Y sabemos cuál es la razón: acuerpar a Nicaragua, protegerla para que siga haciendo lo que está haciendo, para que siga violando el derecho internacional, para que siga agrediendo a su vecino, para que trate de cercenar nuestro territorio y darle espacios para eso.

Esa no es una razón que me parezca válida a mí. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

The Chair and this esteemed Council have heard the submissions of Ecuador, Venezuela, Paraguay, and Bolivia, on the one hand, and Panama and Costa Rica, on the other. The Chair and the Secretariat are constrained by established procedures, and as the Chair understands it, the consultative die has been cast, but due note has been taken of the comments of all intervening delegations on this issue, in which we all are interested.

So, we shall proceed. Canada has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

We adopted the resolution [CP/RES. 978 (1777/10)] on November 12, that famous Friday night, in good faith, and there were four operative clauses in that resolution. I feel that we have an obligation to hear back from the Secretary General and the Secretariat as to the status of those four operative clauses.

I've heard on many occasions that the Permanent Council is considered the paramount political body of this hemisphere and that all discussions of that nature should happen in this forum. I don't think it serves the Organization of American States to shirk the discussion of this issue, whether in this Council or in a Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs, based on the principles and obligations in the Charter of this organization that we've all signed on to and in which we've all operated in good faith over many years. We should not sideline this organization when it comes to this kind of discussion. As such, I do feel that we should be governed by the rules, procedures, and regulations that have guided us all these years in dealing with this matter.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Canada.

The Chair stands to be guided, but my understanding is that the report of the Secretary General would be made in accordance with resolution CP/RES. 979 (1780/10). I'm looking now at the convocation of the Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs, which is found in that same resolution CP/RES. 979, and in it, the Council resolves "to convene a Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs at the headquarters of the Organization of American States." Are we missing something?

Yes, please, Peru.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente. Quisiera presentar un punto de orden porque francamente creo que nos estamos enredando con el tema.

Al iniciar la sesión aprobamos el orden del día y estamos ahora en el tratamiento del punto que decía "Trabajos preparatorios para la Vigésima Sexta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores". Ya aprobamos el proyecto de temario así como también el proyecto de Reglamento. Ya se procedió al sorteo del orden de precedencia de los Estados Miembros y al sorteo del orden de precedencia de los Observadores Permanentes.

En consecuencia, Presidente, el tema está agotado. No corresponde, porque no está en la agenda de hoy, discutir otra cosa con respecto a este asunto. Así que le ruego, Presidente, como cuestión de orden que declare usted que el tema ha sido agotado porque eso es lo que aprobamos en la agenda y que pasemos al siguiente punto.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you for that intervention, Peru. As I was attempting to point out, the draft agenda of the Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs speaks clearly to the Secretary General's report, but the Chair had also indicated that the consultative die has been cast; therefore, I don't think there is a great need to rehash many other things. I agree with you, Peru, that we should be moving on; nonetheless, this is a democratic Council. Everyone has an opportunity to ventilate issues, as pertinent to their appreciation of things.

Are there any other interventions? It seems that there are none.

#### PRESENTACIÓN ACERCA DE LA ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL G20 POR PARTE DE FRANCIA

El PRESIDENTE: The Chair suggests that we move to item 3. I indicated earlier that there was a request from the Permanent Observer Mission of Spain to have item 4 switched with item 3, with the concurrence of the Permanent Observer Mission of France. We will now have the presentation by the Permanent Observer of France on that country's assumption of the presidency of the Group of 20 (G20). Ambassador Guignard, you have the floor.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, depuis le Sommet de Séoul qui s'est tenu les 11 et 12 novembre dernier, la France assume pour un an la Présidence du G20 et présidera le G8 à compter du 1er janvier 2011 aussi pour une période d'un an.

Cinq pays autour de votre table participent aux travaux du G20: l'Argentine, le Brésil, le Canada, le Mexique et les États-Unis d'Amérique. Avec la permission de leurs représentants, permettez-moi, Monsieur le Président, de rappeler pour le bénéfice de toutes et de tous dans cette enceinte, les priorités de la Présidence française. Et je voudrais d'abord établir clairement que mon pays conçoit sa présidence comme une opportunité pour renforcer les liens entre l'Europe, l'Amérique et l'Asie Pacifique. Il entend œuvrer, dès à présent, à une meilleure articulation entre les enceintes informelles de gouvernance que sur le G20 et le G8 et les organisations internationales, notamment le système des Nations Unies.

La Présidence française du G20 se conçoit comme une Présidence ambitieuse. Nous ne souhaitons pas passer d'un G20 de crise à un G20 de gestion. C'est dans cet esprit que nos priorités, telles qu'elles ont été présentées par le Président Nicolas Sarkozy, s'inscrivent: la réforme du système monétaire international, la régularisation des prix des matières premières et la réforme de la gouvernance mondiale en plus de l'approfondissement des travaux en cours du G20.

La réforme du système monétaire international constitue une première priorité. L'enjeu est d'abord de renforcer les mécanismes de gestion de crises. Cela implique de continuer à renforcer les instruments du FMI pour mobiliser des sommets importants en cas de crise financière. Cela implique aussi de redéfinir les règles encadrant les mouvements de capitaux. Enfin, nous devons trouver les moyens de mieux coordonner les politiques économiques et monétaires, les grandes zones économiques en concertation notamment avec la Chine.

La France entend ensuite travailler sur la question de la volatilité excessive des matières premières. Cela suppose de réfléchir à une régulation des marchés de dérivés des matières premières. Pour les matières premières agricoles, cela nécessite de renforcer la transparence des marchés, de créer des lieux de dialogues en cas de crise, de mettre en œuvre des politiques de stockage et de créer des outils assurantiels contre la volatilité des cours pour ceux qui n'ont pas accès actuellement. Sur les prix de l'énergie, la France proposera notamment un renforcement du dialogue producteur/consommateur.

Nous souhaitons enfin progresser sous le thème de la réforme de la gouvernance mondiale. La réforme de la gouvernance du FMI après celle de la Banque Mondiale, constitue des étapes importantes à cet égard. Nous souhaitons avancer sur le sujet de la réforme intérimaire du Conseil de Sécurité des Nations Unies. Nous souhaitons aussi examiner sujet par sujet, et institution par institution, les progrès possibles dans la gouvernance mondiale. Enfin, nous souhaitons élargir les sujets du G20 au développement en prenant en compte le rôle croissant des bailleurs émergents et les acquis de la coopération sud-sud aux financements innovants, et je pense à l'idée de Paris sur les transactions financières internationales pour financer le développement, et au financement de la lutte contre le changement climatique.

Monsieur le Président, pour ne pas être trop long, je m'arrêterai là à la présentation des grandes lignes des priorités de notre présidence. Avec l'accord des pays membres de cette organisation, mon pays reviendra ici au fil de 2011 pour rendre compte des progrès des travaux du



G20. Au cours des prochains mois, je me tiendrai naturellement à la disposition des Missions Permanentes pour répondre à leurs questions, écouter leurs préoccupations et les relayer auprès de ma capitale.

Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador, for sharing that information with this Council.

Delegations may wish to intervene; the floor is open. The Chair sees no indication that delegations wish to intervene, so I would like to congratulate France on assuming the presidency of the Group of 20 (G20).

Ambassador Guignard, you have brought this issue to the Permanent Council, and as you observed that five member states of the Organization of American States are part of the G20, the Chair takes the opportunity to respectfully solicit that some mechanism be created to hear the voice of the other 29 member states. The issues that you mentioned impact the G20 and those five members, as well as the small states of Africa, Asia, the Caribbean, and the Pacific. Therefore, whether the issue be the reform of the monetary system, better coordination of monetary policy, climate change, or other human security issues, the voice of the other member states needs to be heard.

Thank you very much for that intervention, and due note has been taken by delegations and by the Secretariat.

#### PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL MADRID

El PRESIDENTE: We move then to the presentation by Real Madrid Foundation, as requested by the Permanent Observer Mission of Spain. I am pleased to welcome to this meeting of the Permanent Council the delegation of Real Madrid Foundation, composed of its Managing Director, Julio González Ronco, and its International Projects and Coordination Director, Ms. María Gracia Juste.

Mr. González, you have the floor.

El REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN REAL MADRID: Muchas gracias, señor Presidente.

Insignes Representantes de los diferentes Estados que integran la Organización de Estados Americanos:

Les transmits el respecte y el salut de mi Presidente, Florentino Pérez, a quien le hubiera encantado poder estar aquí, y el agradecimiento de nuestra organización por poder atendernos en una sessió tan important com és esta.

Quisiera empezar con un video institucional y agradecería, por favor, que pasara a proyectarse.

[Se muestra el video.]

Muchas gracias. Como han podido ustedes comprobar la finalización de este video institucional, terminamos con la palabra “alma”. La Fundación Real Madrid no es el alma del Real Madrid, nace del alma del Real Madrid y responde al compromiso social que el Real Madrid quiere asumir en todo el mundo. Si el Real Madrid es un club con una vocación internacional y una estabilidad y permanencia en la historia a nivel internacional, muy ligado a la imagen de España y de lo que España ha significado y significa en el mundo, quiere también ser una marca internacional en el compromiso con los más débiles, con los más necesitados.

En este sentido y partiendo de la premisa de que el deporte en equipo es comunicación y emoción, que no conoce fronteras y que no precisa de idioma, es un instrumento privilegiado para la transmisión de valores positivos en cualquier lugar del mundo.

Nuestro club, el Real Madrid, con el patrimonio y prestigio de más de un siglo de historia deportiva y social, ha hecho de su Fundación la herramienta más importante para poner el deporte como instrumento al servicio de la integración de cualquier colectivo con riesgo de vulnerabilidad.

La Fundación Real Madrid se constituyó por el Real Madrid como entidad sin ánimo de lucro en 1997 y desde entonces representa el compromiso del club y de sus aficionados con la solidaridad, con la acción social y con la cooperación. Desde 2008 la Fundación está calificada como organización no gubernamental para el desarrollo por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

¿Qué es lo que pretendemos a través del deporte? Pretendemos, y así lo hacemos ya en España, a través de una red de escuelas deportivas para niños y niñas de 6 a 17 años, trabajar en la integración de cualquier colectivo con riesgo de exclusión. Trabajamos por la vía de la escuela deportiva en centros penitenciarios, en centros de acogida, en hospitales así como también en programas dirigidos a personas mayores, personas con discapacidad y población inmigrante en cualquier país con riesgo de exclusión.

En su proyección internacional la Fundación quiere tener presencia en todas las áreas geográficas con una vocación para trabajar con y para los grupos con más situación de vulnerabilidad y más desfavorecidos. La Fundación Real Madrid actúa en el marco de la Convención de los Derechos del Niño.

¿Cuáles son los valores y actitudes que promovemos? Los valores que son finalistas, no valores instrumentales. Queremos que mediante el deporte se pueda crear ciudadanía y, en ese sentido, crear valores sociales como el liderazgo, el compromiso, la solidaridad, el respeto a la universalidad y a la igualdad, la responsabilidad, el juego limpio, el compañerismo, el trabajo en equipo. Queremos que mediante el deporte se puedan crear valores personales e individuales como la auto-estima, la motivación, el sentido de pertenencia, los hábitos saludables, la autonomía, la superación y la disciplina, valores que son compromisos de todos los poderes públicos para con sus conciudadanos, y de los que nosotros queremos ser contribuyentes y colaboradores proactivos.

¿Cuál es nuestro sueño? Queremos llevar el entusiasmo y la pasión por el deporte a todos los niños y jóvenes del mundo, porque sabemos que su práctica contribuye a su desarrollo individual e integral. Creemos que el deporte es la manera más sana de disfrutar del ocio y del tiempo libre y reconocemos su oferta como herramienta para el desarrollo y para la paz. Cualquier disciplina deportiva cumple este objetivo pero la Fundación Real Madrid se centra en el fútbol y en el baloncesto, modalidades deportivas que se desarrollan en nuestro club, promoviendo estos en todos los rincones del mundo.

El fútbol como herramienta. ¿Cuál es la herramienta que utiliza la Fundación Real Madrid? Las escuelas socio-deportivas que son un modelo de intervención de la Fundación Real Madrid en el exterior. Se trata de un modelo flexible, dinámico, adaptable a la realidad cultural y socioeconómica de cada país, que responde al objetivo y mandato estatutario de la Fundación, expresado en la idea de la promoción del deporte como vehículo de integración social y de desarrollo, y que forma parte del derecho al juego establecido en el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño. Los alumnos son admitidos en nuestras escuelas sin discriminación alguna. Las escuelas en ningún caso están concebidas como una herramienta de generación de cantera para el Real Madrid. Esta es una actividad donde no hay ningún objetivo interesado por el Real Madrid Club de Fútbol, teniendo únicamente un objetivo de carácter social.

Para su funcionamiento las escuelas necesitan de unas instalaciones mínimas imprescindibles para una práctica deportiva segura. No se trata de grandes instalaciones. Se trata de un lugar donde los chicos puedan practicar deporte en condiciones de seguridad y dignidad.

El modelo de escuela debe incluir actividades sociales que complementen la actividad deportiva: servicios de becas y refuerzo escolar, formación profesional, talleres para jóvenes, campañas sanitarias y de vacunación, espacios de reunión y atención a las familias y a la comunidad. La escuela es la excusa para que en el entorno a la práctica del fútbol podamos trabajar con nuestros jóvenes en su integración y en su desarrollo individual y colectivo.

Por lo tanto, los objetivos de nuestras escuelas son: fomentar la práctica deportiva, promover la educación y la formación profesional, impulsar la igualdad de género, contribuir a la integración social, educar en valores, mejorar la salud, promover los hábitos saludables y reforzar la auto-estima de niños y jóvenes. En nuestras escuelas juegan juntos niños y niñas en todas las partes del mundo. A través del deporte se materializa nuestra contribución a la consecución de los Objetivos del Milenio.

¿Quiénes son nuestros beneficiarios? Niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 6 y 17 años, que viven en situación de riesgo de exclusión social en entornos hostiles de conflicto, en cualquier contexto de violencia social, en situaciones de pobreza o que han sido víctimas de desastres naturales. Nosotros nos comprometemos con su escolarización y con su formación profesional. Niños, niñas y adolescentes practican el deporte en su horario extra escolar.

Les decimos a los niños, niñas y adolescentes que se sientan identificados con el Real Madrid, sin excluir a nadie que no se sienta como tal. Entendemos que aquí la marca Real Madrid es una herramienta de atracción de estos colectivos para que pueda realizarse una labor de trabajo y de desarrollo social.

¿Cómo se pone en marcha uno de estos proyectos de escuela? La Fundación Real Madrid será siempre la organización responsable del proyecto y de su puesta en marcha, pero necesita establecer alianzas con tres actores clave: un socio local o ejecutor, una organización no gubernamental de prestigio que tenga un programa social donde se pueda implementar la actividad deportiva como elemento añadido y uno o más financiadores que garanticen la financiación del proyecto. Todos los recursos se aplican al proyecto. No hay ningún beneficio económico para nadie y la implicación de las autoridades locales no va más allá del apoyo institucional o, en su caso, de instalaciones, respaldo y garantía de la adecuada designación de beneficiarios.

¿Cuál es la aportación de la Fundación Real Madrid? Para la Fundación Real Madrid sus escuelas implican un compromiso real con los niños y jóvenes y por ello representan una responsabilidad inmensa para nosotros.

La aportación de la Fundación se basa en cuatro elementos:

- El programa de formación de monitores deportivos;
- La asistencia técnica deportiva, es decir, la formación de formadores;
- La búsqueda de financiación; y
- La comunicación y difusión del proyecto en los medios.

¿Quién es el socio local? La Fundación Real Madrid identifica en los distintos países un socio local de reconocida profesionalidad y amplia experiencia en el terreno, cuyo objetivo sea mejorar la calidad de vida de la población infantil y juvenil. Debe ser una organización o institución sin ánimo de lucro que será responsable de la gestión directa en el terreno de la escuela socio-deportiva. Por lo tanto, es deseable pero no imprescindible que dicha organización pueda tener sede en España. El tener sede en España facilitaría ciertos elementos de interlocución, pero no es, como he indicado antes, imprescindible.

La responsabilidad del socio local es identificar y acondicionar las infraestructuras mínimas necesarias para el desarrollo del programa de escuela socio-deportiva; seleccionar los alumnos dando prioridad a quienes se hallan en riesgo de exclusión social y, dentro de estos colectivos con riesgo de exclusión social, priorizar a los que se encuentren en peor situación de desamparo; seleccionar los monitores y demás personal de apoyo; aplicar el programa de formación de la Fundación Real Madrid en el terreno; realizar informes periódicos de seguimiento para evaluar los progresos de la escuela y remitirlos a la Fundación Real Madrid y buscar financiación local que ayude a la sostenibilidad de la escuela.

Queremos que el socio local sea pro-activo en la promoción del proyecto y queremos hacer un seguimiento de la adecuada aplicación de los recursos, vengan de donde vengan, para el cumplimiento de esos fines. La Fundación Real Madrid garantiza a todas las instituciones que colaboran en el proyecto la adecuada utilización de los recursos destinados al mismo.

¿Cuál es el papel del financiador o financiadores colaboradores? La Fundación Real Madrid es una organización promotora de alianzas estratégicas público-privadas, canalizando los distintos intereses en un proyecto común de desarrollo. La financiación de las escuelas permite múltiples opciones que garanticen la sostenibilidad del proyecto. Puede tratarse o de entidades españolas con presencia en el país socio que quiera poner en práctica su responsabilidad corporativa, empresas locales del país donde se desarrolla el proyecto y agrupaciones empresariales. La financiación puede provenir de ayudas públicas nacionales o internacionales y en combinación o de combinación de los modelos anteriormente descritos.

Establecemos mecanismos de coordinación entre la Fundación Real Madrid y la empresa financiadora sin que esto implique una renuncia de ninguna de las dos partes a su identidad, estipulando indicadores claros de que el proyecto se va a cumplir de acuerdo con los intereses sociales que los poderes públicos y la Fundación Real Madrid quieran estatuir.

La relación entre el financiador o colaborador y el socio local siempre es coordinada por la Fundación Real Madrid.

¿Qué esperamos del apoyo de las autoridades locales? ¿Qué podemos esperar y solicitar de esta alta, insigne e importante Organización también?

La participación de las autoridades locales es fundamental para el desarrollo de los proyectos. Dichas autoridades nos ayudan a crear alianzas con financiadores y otros colaboradores y facilitan la recaudación de fondos y, en ocasiones, pueden proporcionar las infraestructuras necesarias. Para poder formar a nuestros chicos y jóvenes en esta labor de integración, tenemos un programa tangible llamado Ellos Juegan. Nosotros educamos con unos materiales que se destinan a la formación de los entrenadores que van a trabajar directamente con los chicos.

Este programa, que no tiene otro similar en el mundo, se basa en el concepto de poder transmitir al que va a formar y, a su vez, este a los jóvenes que va a tener como alumnos, cuatro componentes que se incorporan de manera transversal en los principios de educación en valores: formación físico-motriz; formación técnico-táctica; formación educativa y psico-social y formación didáctica y pedagógica. La formación técnico-táctica no es nada nuevo en lo que es introducción a la práctica deportiva o la posible tecnificación y esto es lo novedoso.

Los formadores de la Fundación visitan cada escuela para trabajar directamente con los monitores en sus instalaciones. La presencia de los formadores de la Fundación en las escuelas influye de manera muy positiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje de monitores y alumnos. A cada monitor se le entrega material y una documentación didáctica que le ayudarán a construir la formación para sus alumnos. El contacto de todos los monitores del mundo con la Fundación es fundamental para compartir experiencias, exponer dudas y plantear cualquier caso práctico.

Está previsto el diseño de implantación de una plataforma *online* de formación que facilite aún más este contacto y mejore el seguimiento. Es una guía didáctica de formación de nuestros formadores con esa imagen que ustedes pueden ver y que nos conduce posteriormente al seguimiento y evaluación de las actividades en las escuelas.

El socio local es responsable de la gestión directa de la escuela, como he indicado antes, debiendo este hacer informes de seguimiento trimestrales y remitirlos a la Fundación. Estos informes están a disposición de los financiadores, de los colaboradores y de todas las instituciones públicas de todos los gobiernos que colaboren con nosotros en esta labor social. Los mecanismos de seguimiento se adaptan a cada proyecto y a la idiosincrasia de cada país.

La Fundación Real Madrid comenzó su actividad ya en septiembre o en junio del 2009, que para nosotros es la temporada, hablando futbolísticamente, 2009-2010. Estos proyectos fueron nuestros primeros *tests*-identificación en cuanto a la capacidad para poder desarrollar proyectos sociales.

La situación de la presencia de la Fundación Real Madrid en proyectos socio-deportivos por la vía de las escuelas en todo el mundo, escuelas ya iniciadas y proyectos que estarán en funcionamiento, es la siguiente. En septiembre de 2010 tenemos sesenta y tres escuelas socio-deportivas en diez y nueve países con trece mil beneficiarios directos. A partir del 30 de junio de 2011 tenemos quince sedes, quince escuelas en diez países, con tres mil beneficiarios directos y en la temporada 2010-2011 tenemos proyectos ya iniciados o acordados en treinta y seis países, ciento catorce sedes, con diez y seis mil beneficiarios directos.

Hablo del concepto beneficiario directo porque tiene nombres y apellidos, son niños y niñas con sus problemáticas concretas, con una identidad concreta, en un país concreto y que existen realmente. No es un concepto etéreo de beneficiarios directos e indirectos. Es una realidad que tiene nombres y apellidos.

Como un mero ejemplo de actividades está nuestra escuela socio-deportiva Alfredo Di Stéfano en Buenos Aires, Argentina, en el partido de la Matanza, González-Catan, que tiene como socio local a la Fundación Presbítero José María Pantaleón, obra del Padre Mario, y que cuenta con seiscientos cuarenta niños y niñas, beneficiarios con la financiación del Ayuntamiento de Madrid, de organizaciones internacionales del trabajo y de otros apoyos institucionales. Es una escuela que tuvo el apoyo del Programa PREJAL de Formación Ocupacional de la Organización Internacional del Trabajo, con excelentes resultados.

En el Centro Juvenil Salesiano de Río de Janeiro, en la favela de Jacarezinho, Riachuelo, Río de Janeiro, Brasil, hemos iniciado con Visiones Salesianas como socio local otro proyecto de escuela con la financiación de la Fundación Mapfre. Como ustedes pueden comprobar, no rechazamos a nadie. La Favela de Jacarezinho es la favela en la que nació Romario, insigne jugador del fútbol Club Barcelona y en ella desarrollamos un proyecto social.

Tenemos seis “Escuelas de Fútbol y Baloncesto Unidas por la Paz” en Israel y territorios palestinos, donde 120 niños y niñas palestinos y 120 niños y niñas israelíes conviven 50%-50% juntos en la práctica del fútbol como un elemento de convivencia. Su financiación proviene de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del Premio Internacional a la Solidaridad en el Deporte.

Tenemos en Sierra Leona un programa de reintegración socio-laboral de jóvenes víctimas de conflicto armado, a través del deporte. Ahí trabajamos en escuelas donde integramos en la misma actividad deportiva y bajo la misma excusa a 300 niños, niñas y jóvenes, víctimas de la guerra. Su

financiación proviene de de la Agencia de Cooperación Internacional y del finalista del Premio Internacional de Solidaridad en el Deporte.

Quiero también incidir que la América es el lugar donde nosotros empezamos a trabajar con estos proyectos socio-deportivos. Tenemos proyectos que ya están funcionando en países como Colombia y especialmente donde hay una gran extensión de nuestra red deportiva como en Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, Jamaica, toda la zona del Caribe y México.

Hemos iniciado con un principio de pre-acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo un proyecto para desarrollar programas de escuelas socio-deportivas dirigidas a todos los Estados de América, precisamente bajo la idea de crear ciudadanía y de integrar colectivos con riesgo de exclusión social.

No podíamos menos que presentarles a ustedes lo que queremos hacer en toda el área americana y lo que queremos hacer con el apoyo y la colaboración de todos ustedes. Agradecemos a nuestro Gobierno y a la Representación diplomática de España en esta Organización el haber podido mediar para hacer posible nuestra presencia aquí. Ustedes como Estados tienen la gran y difícil obligación de mejorar la vida de sus conciudadanos. Nosotros como marca Real Madrid nos ponemos a su disposición para poder coadyuvar y colaborar con ustedes en el desarrollo de estos proyectos para nuestra infancia y juventud, que no son otra cosa que el mayor tesoro que podemos preservar; sobre todo pensando en el futuro de nuestras naciones.

Si el ayer es historia, el mañana es un misterio y el hoy es una realidad, realidad que si hoy es un presente, es un regalo que nosotros tenemos que abrazar y que ahora queremos abrazar con ustedes.

Muchísimas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: And on behalf of this Council, señor González, I want to thank you for this presentation and to congratulate Real Madrid Foundation for this initiative.

Before recognizing Panama and other delegations that may wish to contribute to this discourse, permit me to say, as Chair, that sports is an excellent vehicle to promote youth risk abatement and to minimize the potential of risk. You have done it with soccer, but basketball or any other sport can be used. The skills that are developed and required in sports are the same psychosocial skills that are essential to succeed in life, and sports diplomacy is a growing trend. There is no better way to build camaraderie and to help dissipate tensions between communities and between states, so thank you very much.

The floor is now given to Panama.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero aplaudir esta iniciativa de la Fundación Real Madrid. La verdad es que este programa, que ya está establecido en Panamá desde hace varios años, ha sido muy positivo.

Yo sinceramente espero que con esto de que nos van a enseñar juego limpio, no vayan algunos a interpretarlo como que es una intervención en los asuntos internos de sus respectivos países.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Brazil is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Thank you very much, Mr. Chairman.

Representante do país do futebol, cinco vezes campeão do mundo, sede do próximo campeonato mundial de futebol, eu gostaria de, em nome da minha Delegação, agradecer a iniciativa do Embaixador Observador Permanente da Espanha, Javier Sancho, a oportunidade que nos ofereceu de conhecer o trabalho da Fundação Real Madrid, ou talvez Real “Madriz”, como se pronuncia, imagino eu, Madri na capital da Espanha.

A Fundação Real Madrid é uma prova viva de que o futebol não se esgota nas quatro linhas de um campo. A atividade social, sobretudo de inclusão social, que a Fundação Real Madrid vem fazendo, é um exemplo para todas as agremiações que se consagram a esse esporte que une os povos.

Eu teria, Senhor Presidente, que dizer uma palavra a respeito de uma personalidade do futebol, um brasileiro, que não é o Pelé, ainda que o Pelé pudesse merecer todo o reconhecimento pela sua genialidade, mas sim a um brasileiro que democratizou o futebol, que foi o Presidente da Federação Internacional de Futebol Associado (FIFA) João Havelange, que levou o futebol, antes sobretudo praticado na Europa, na América do Sul, e em certa medida, na América Central, levou o futebol a regiões nunca navegadas, como a África, o Oriente Médio e a Ásia. Hoje talvez seja o esporte que congregue maior número de praticantes.

Sobre a Fundação, confesso que não conhecia o alcance do seu trabalho. Conhecendo agora um pouco, permito-me congratular-me com a presidência do Real Madrid pelo trabalho de inserção social e, no fundo, de justiça social a que se tem consagrado.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Brazil. Uruguay is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación también quería agradecer al Embajador Javier Sancho por haber incluido este tema en la agenda y particularmente al Representante de la Fundación Real Madrid, quien ha hecho la presentación.

Mi Delegación quería hacerle una pregunta. Cuando estuvo hablando de las escuelas socio-deportivas usted mencionó la existencia de talleres. Me gustaría si usted pudiera ahondar más en qué consisten y si hay alguno funcionando.



Gracias. .

El PRESIDENTE: You have the floor, sir.

El REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN REAL MADRID: Muchas gracias.

Cuando hablamos de talleres hablamos de que en el entorno de la herramienta de la escuela deportiva se puedan desarrollar proyectos de formación ocupacional. ¿Qué es lo que pretendemos con la escuela? Pretendemos que bajo la atracción de la marca Real Madrid, niños que puedan estar atraídos por pandillas y por grupos organizados que los separen de la posibilidad de estar escolarizados y de recibir una formación, bajo la excusa del deporte del fútbol estén escolarizados y reciban una formación ocupacional.

Pretendemos que en el entorno de la actividad de la escuela deportiva se desarrollen esos talleres por parte del socio local que gestiona y ejecuta la escuela. ¿Con qué objetivo? Con el objetivo de que el joven, sin darse cuenta, vaya integrándose en una actividad de futuro a favor de su desarrollo integral y personal, para que, cuando termine su estudio en la escuela a los 17 años junto a la actividad deportiva, haya podido él recibir una formación útil para su desenvolvimiento en la sociedad, no olvidándonos de qué ha sido de él en ese itinerario. Pero hay algo mucho más importante y es que haya podido adquirir el joven una conciencia ciudadana de respeto y de obligación de vinculación a la comunidad, gracias a la herramienta deportiva.

Así estamos trabajando en el Brasil, en Panamá, en el Ecuador, en El Salvador y también en otros países.

Queremos que esta idea sea capaz de trasladarse a toda América y que pueda extenderse progresivamente en beneficio de nuestras comunidades. Por supuesto también que la acción que ustedes y sus gobiernos quieran desarrollar en favor de sus comunidades será bien recibida. Nos ofrecemos como socios estratégicos en algo tan bonito como es el desarrollo de la infancia y de la juventud.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. El Salvador.

El REPRESENTANTE INTERINO DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación se suma al reconocimiento al Observador Permanente de España por haber hecho posible que el representante de la Fundación Real Madrid hiciera la presentación de las actividades que dicha Fundación lleva a cabo a nivel americano e internacional, de cara a promover la convivencia y como una expresión, junto con sus socios locales, de la responsabilidad social corporativa de la Red de Escuelas Socio-Deportivas. La forma como ha sido explicada su estructuración a nivel internacional y a nivel local muestra ciertamente que, con un enfoque ambicioso y sostenido, puede contribuirse al desarrollo de la infancia y de la juventud, aportando con ello, como lo indicó su Representante, a la convivencia social.

Por consiguiente, le deseamos el mejor de los éxitos en la expansión de sus actividades.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, El Salvador. Jamaica.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to thank the Permanent Observer Mission of Spain for introducing this item, and we thank the delegation from the Real Madrid Foundation for the very informative and interesting presentation this afternoon.

As the presentation has indicated, the Real Madrid Foundation was introduced in Jamaica in April of this year with the launch of the first phase of the Football School for Social Integration, which allows youth from troubled communities in Western Jamaica to develop, hone, and enhance their football skills. Football *aficionados* were thrilled to welcome Emilio Butragueño, the acclaimed former striker of Spain and Real Madrid, to Jamaica for the inauguration ceremony.

The Football School is the first of its kind in the English-speaking Caribbean and is a joint venture between the Real Madrid Foundation, the Spanish-Jamaican Foundation, and Rose Hall Developments. Real Madrid's program reinforces the view that has long been held by the Government of Jamaica of the importance of sports, its contribution to development, and its role in providing opportunities, particularly for young people. We therefore identify fully with the stated mission of the Real Madrid Foundation, which is to educate young people through the value of sports, and which transcends purely sport education and focuses on training youngsters through solidarity, community, and social service.

Although the program is in the early stages, and we do not think that the students who are currently enrolled will be ready for Rio de Janeiro in 2014, we certainly hope to be there. We wish to use this opportunity to reiterate Jamaica's appreciation for the program that has just been implemented in Jamaica, as well as our appreciation to the Government of Spain for its support of the program.

Mr. Chairman, as you indicated, football—not just cricket—is widely played and loved in the Caribbean, but we certainly believe that this program is worth replicating in other sister countries.

I thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Jamaica. Venezuela is now recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Felicito al Embajador Javier Sancho por esta iniciativa tan grata y tan atractiva y, por supuesto también, al señor Representante de la Fundación Real Madrid.

Como se está hablando de niños, no puedo resistir la tentación de hacer un ejercicio de regreso a mi infancia cuando mi madre me llevaba a los juegos de fútbol o de balonpié. En aquella época se hablaba inglés cuando se hablaba de fútbol. Se hablaba de *goalkeeper*, de *center forward*,

de *wing*. Todo eso ha sido superado en la medida en que nuestra lengua madre ... <sup>1/</sup> de eventos futbolísticos internacionales.

Había un empresario de origen vasco que traía los mejores equipos del mundo. Recuerdo del Brasil al Corinthian, al Madureira y al Botafogo; de la Argentina al River Plate; de Colombia, Deportes Quindío y Millonarios. Eso me permitió por primera vez ver a Di Stéfano jugando la camiseta del Millonarios. También recibíamos al Barcelona, que era el nombre que entonces tenía el Barça, y, por supuesto, al Real Madrid, al Benfica de Portugal, al Rapid de Viena, etcétera, etcétera.

Todo esto lo recuerdo porque, además, tengo muy clara la presencia de Alfredo Di Stéfano con el Millonarios y con el Real Madrid. Y voy a decir algo que generalmente es desmentido por los expertos en la historia del fútbol. Yo vi jugar a Di Stéfano con el Barcelona. Se presentó una vez. Los escépticos pueden buscar en Google y comprobar que alguna vez jugó en Venezuela.

Al mismo tiempo que teníamos este espectáculo internacional, teníamos un fútbol propio, no de muy mala calidad pero que iba a degenerar en guerra. Teníamos cuatro equipos: uno llamado Catalonia, otro Deportivo Español, otro La Salle y otro Loyola. El Catalonia y el Español no eran problema por el hecho de que el uno fuera de inspiración francesa y el otro de inspiración española. El problema era que un equipo representaba a los Jesuitas y otro equipo representaba a los Lasallistas. Y ocurrió que se iba tornando tan violento, sobre todo con la participación de *hooligans* de alta clase que se enfrentaban en la calle en defensa de San Ignacio de Loyola y de San Juan Bautista de la Salle, que la Iglesia decidió poner fin a su participación en el fútbol profesional, acabándose este.

Una nota curiosa: la única vez que Alfredo Di Stéfano fue secuestrado fue en Venezuela en tiempos de conmoción política. Y hablando de política, yo estoy viendo acá una serie de valores sociales y personales que desde el punto de vista político podrían ser absolutamente respaldados por mi Delegación, por su alto contenido de sensibilidad social y política. Quizás con una reserva solamente en relación con la palabra “autonomía” y la reserva es porque no se qué significa en este caso concreto. Pero valores de compromiso y de solidaridad son palabras muy bellas pero es más bello todavía verlas enarboladas por empresas privadas muy prósperas como es la que respalda el Real Madrid. Eso hasta se podría decir que entraría dentro de una política de eso que se llamó alguna vez y que algunas veces se utiliza como la responsabilidad social de la empresa.

Venezuela, después de muchos años de decaimiento en fútbol, está comenzando a jugar de nuevo un fútbol decente así como también un *basketball* decente. Fuimos sede de la Copa América y gracias a eso tenemos una dotación, una infraestructura muy buena; pero muy, muy buena, de estadio y centro de información deportiva. E independientemente de la participación de esta Fundación en Venezuela, en todo caso, es estimulante ver este tipo de iniciativa que es, además, iniciativa contra el crimen, contra la delincuencia, contra el egoísmo, contra el ocio improductivo, y que genera la responsabilidad social, la promoción de un espíritu y de una convicción comunitaria. Esos son elementos fundamentales que pueden imbricarse dentro de políticas a favor de la paz.

Así que, sin dejar de hacer el comentario político de que ojalá hubiese más unanimidad cuando los gobiernos emprendemos políticas inspiradas en valores como estos que vemos acá,

---

1. Grabación defectuosa.

tenemos la respuesta casi unánime que afortunadamente está dando el Real Madrid a iniciativas tan valiosas, tan generosas y tan inteligentes como esta. Así que cuente con toda nuestra solidaridad con su equipo. Además, por razones que no vienen al caso, estuve de lado del Real Madrid en el partido que se celebró recientemente en el *Camp Nou*, en Barcelona.

Así que felicitaciones y nuestras palabras realmente de comprensión y de salutación a esa excelente iniciativa.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Colombia is now recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Hago uso brevemente de la palabra para contar que más de tres mil niños y jóvenes participan en Colombia en este programa liderado por la Fundación Real Madrid y sus sub-locales. Los efectos son positivos y los he podido conocer de primera mano.

Por eso queremos agradecer en nombre de nuestra Delegación al Embajador Javier Sancho, Observador Permanente de España ante la OEA, por traer el tema aquí y por la presentación de la Fundación Real Madrid, animándolos a que, de acuerdo con lo que han anunciado, el trabajo propuesto para hacer con el BID y la OEA simplemente se amplíe.

Creo que hay una amplia disposición y mucho consenso en esta materia tan cara a los intereses de esta Organización. La idea es simplemente estimular a que crezcan el programa, su aporte y su compromiso, ya que en la región hay mucho interés y muchos socios.

Así que gracias a ustedes. Los estimulamos para que sigan esta tarea con los socios de la región.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you. Antigua and Barbuda is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of Antigua and Barbuda applauds any mechanism that seeks to improve the lives of the youth of our hemisphere. We would like to thank the Ambassador of Spain for arranging to have the Permanent Council benefit from this excellent presentation by the Real Madrid Foundation.

While we in Antigua and Barbuda boast such cricket luminaries as Vivian Richards and Andy Roberts, we would certainly like to improve upon our football and soccer output, and we would therefore seek additional information as to how Antigua and Barbuda might benefit from the Real Madrid Foundation.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador Lovell, who speaks for us in the Caribbean on this issue. The distinguished Permanent Observer of Spain, Ambassador Javier Sancho, is recognized.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Thank you, Mr. Chairman. Muchas gracias.

No sé por qué le llaman fútbol aquí a lo que ellos llaman *football*, cuando el balón generalmente está en las manos. El nuestro, el fútbol, lo que aquí llaman *soccer*, es algo más que un deporte, como el Real Madrid es algo más que un equipo. El Real Madrid es una institución que pasea el nombre de España por el mundo y lo hace de una manera excelente.

La Fundación Real Madrid, como han podido comprobar todos ustedes, desarrolla un trabajo que viene siendo apoyado desde hace años por las autoridades españolas regionales y también a nivel gubernamental. Yo tengo experiencia propia. Conozco el trabajo desarrollado y les puedo asegurar que es una institución algo más que seria, que es fiable, que sus objetivos están claros y que ella tiene, además, una metodología de trabajo que claramente funciona.

Quisiera agradecer mucho a todos ustedes la atención prestada. Agradezco también a nuestros amigos que han venido desde Madrid a hacer esta presentación que augura, creo yo, una relación en el futuro entre la OEA y la Fundación. Quisiera animar a todos aquellos países miembros de la OEA –son pocos– que no tienen todavía contacto con la Fundación a que lo estudien. Sé que ha habido recientes contactos en el Caribe anglófono que han sido fructíferos. Yo animo a todos los países a que participen, incluso a aquellos a los que les gusta el críquet o el béisbol.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. There being no further requests for the floor, the Chair suggests that this Council take due note of the presentation made by the Real Madrid Foundation, congratulate Ambassador Javier Sancho and the distinguished representative of Real Madrid, and encourage the development of this process as much as possible, for the benefit of all.

#### ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: The Chair notes that letters of invitation to the Twenty-sixth Meeting of Consultation of Ministers of Foreign Affairs are being circulated, and you should be receiving them.

CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNASUR  
LLEVADA A CABO EN GEORGETOWN, GUYANA,  
EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

El PRESIDENTE: The next item is “Other business.” I invite delegations to introduce any other issue that they may wish to have considered. The Delegation of Guyana has the floor. Ambassador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you very much.

Having regard to the hour, I am loath to detain you and our colleagues any longer; however, I think it is important to bring to the attention of the Council that the Fourth Ordinary Meeting of the Council of Heads of State and Government of the Union of South American Nations (UNASUR) took place in Georgetown, Guyana, last week.

The Fourth Meeting was a significant step toward the consolidation of a common space for the political, economic, social, cultural, energy, environmental, and infrastructural integration of the region in order to achieve sustainable development. The details of these intentions are set out in the Declaration of Georgetown, issued on November 26.

What might be of particular significance to member states of the Organization of American States is the adoption at that meeting of an Additional Protocol to the Constitutive Treaty of UNASUR on Commitment to Democracy. In that Additional Protocol, UNASUR member states have agreed to a number of strong measures to protect and strengthen democracy. One measure is that, in the event of a breach, or threat of a breach, to the democratic order, at the behest of the affected state or of another UNASUR member state, UNASUR can not merely suspend the right to participate in its various branches and bodies; it can also:

- Institute the partial or complete closure of land borders, including the suspension and/or limitation of trade; air and maritime traffic; communications; and provision of energy, services, and supplies;
- Advocate the suspension of the affected state in the ambit of other regional and international organizations;
- Promote, with third countries and/or regional blocks, the suspension of the rights and/or benefits enjoyed by the affected state; and
- Adopt additional political and diplomatic sanctions.

I'm kindly requesting, Chair, that you circulate copies of the Declaration of the Council of Heads of State and Government of the Union of South American Nations, and the Additional Protocol to the Constitutive Treaty of UNASUR on Commitment to Democracy, to the permanent missions, for the benefit of those who may wish to read them.

President Bharrat Jagdeo of Guyana will serve as the pro tempore Chairman of UNASUR for the coming year. It is illustrative of the strides our hemisphere has made in recent times along the path to integration that today, an English-speaking Caribbean Community (CARICOM) country has the honor to guide the work of UNASUR. It goes without saying that it highlights Guyana's unswerving commitment to deepening and strengthening the hemispheric integration process.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

IX CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS,  
LLEVADA A CABO EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA,  
DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

El PRESIDENTE: The Delegation of Bolivia is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE BOLIVIA: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente y con su venia, me permito referirme a la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 25 de noviembre pasado. La Misión de Bolivia desea agradecer la participación de todas las delegaciones asistentes y el apoyo de la Secretaría General en el desarrollo de la Conferencia.

Con su venia, señor Presidente, me permito solicitar que por Secretaría se haga entrega del acta de la clausura de la Conferencia y la Declaración de Santa Cruz de la Sierra.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN LA OFICINA DEL  
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO Y  
PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A LA EX JEFA DE  
GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

El PRESIDENTE: The Delegation of Peru is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Gracias, Presidente.

Simplemente quería decir unas palabras porque en el día de hoy ha iniciado nuevas funciones como Jefa de Gabinete del Secretario General Adjunto nuestra buena amiga Carmen Lucía de la Pava. Hasta el día de ayer ella estaba prestando servicios como Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, que tengo el honor de presidir.

Quiero entonces tomar un par de minutos del tiempo de este Consejo, Presidente, para al mismo tiempo expresar mi agradecimiento por la excelente tarea que ella desarrolló como Secretaria de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, para felicitarla por el nuevo cargo que ha empezado a desempeñar en el día de hoy y para decirle que tenemos la seguridad de que en estas nuevas funciones continuará con la eficiencia que ha demostrado en su cargo anterior. Así que felicitaciones para ella, Presidente.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Guatemala is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos.

Brevemente para hacerme eco de las palabras del distinguido Embajador y Representante Permanente del Perú. Sabemos que la trayectoria y las ejecutorias que acompañan a la señora de la Pava garantizan un trabajo eficaz y profesional. No solo nos congratulamos sino que quiero también ofrecerle enhorabuena al señor Secretario General Adjunto por una escogencia tan feliz.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you.

#### SESENTA Y DOS AÑOS DE LA ABOLICIÓN DEL EJÉRCITO EN COSTA RICA

El PRESIDENTE: Costa Rica is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

Costa Rica tiene el honor de comunicarles que en el día de hoy nuestro país está cumpliendo 62 años de haber abolido el ejército.

Gracias.

El PRESIDENTE: We thank you, Ambassador, for sharing that information with us.

#### NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO Y PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A LA EX JEFA DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Grenada is recognized.



La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman. Good afternoon!

My delegation takes the floor to join the delegations of Peru and Guatemala in extending to the Assistant Secretary General our congratulations on his selection of Carmen Lucía de la Pava as his new Chief of Staff. The head of this delegation had the honor of working with her in a previous lifetime, and we are very pleased to see her promotion. We believe that there must be promotions within the ranks of the Secretariat, and we would like to compliment you, sir, on that, and to wish her all the best.

El PRESIDENTE: Thank you. Perhaps before Colombia intervenes, the Chair could take the opportunity to say a few things on some of the issues raised recently.

Ambassador Karran, your request for circulation of the relevant documents certainly should be honored. The Chair takes the liberty, on behalf of the Council, to ask you to convey the congratulations of the Council to President Jagdeo on his important assumption of the Chair of the Union of South American Nations (UNASUR).

Bolivia, likewise, your intervention regarding the IX Conference of Ministers of Defense of the Americas, which took place in Santa Cruz, has been acknowledged.

I was going to comment with regard to the appointment of the new Chief of Staff to the Assistant Secretary General, but I'll let the Assistant Secretary General make that intervention himself.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman.

Distinguished representatives, in the good tradition of the Organization American States, the General Secretariat normally requests the floor only when member states have spoken, so my intention was, indeed, to speak to you on the matter that was raised first by the Ambassador of Peru. I wanted to do so later, but I have now been offered the opportunity to inform you of some of the management changes in the Office of the Assistant Secretary General.

One of the changes you can see in front of you is that there is a new Chief of Staff in my cabinet, Carmen Lucía de la Pava. You have already heard that Carmen is a very qualified lawyer and has been a staff member of the Organization of American States for many years. She is especially well suited to deal with matters of the Permanent Council and other committees, so we're very confident that this Council will benefit from her abilities, her wisdom, and her experience. We look forward to your support for her.

I do want to take the opportunity to express my thanks to Sherry Tross, the former Chief of Staff, who worked with me for more than five years in that capacity. She did extremely well in terms of guiding a process of building relationships—which you have seen as an improvement, hopefully—within this Council and in the context of the General Assembly.

Sherry is taking up another role in the Organization as the Executive Secretary of the Summits of the Americas Secretariat (SAS), a responsibility that now lies within my office and that

I gladly accept. But we felt that the Summit of the Americas is so vital to this hemisphere that it was very important that we put strong leadership in that Secretariat. The host country of the Sixth Summit of the Americas, Colombia, and the General Secretariat have been very much in touch over the last couple of weeks

I have been able to make some changes using the existing capabilities and capacities within the General Secretariat. I strongly support, as you all know, the ability of staff members to grow within the Organization, not only because of the current budget situation but simply because we recognize their value in the day-to-day work of the Organization, so I am very pleased with the team I have.

Second, you may know, having engaged with the National Offices, that we have a new Coordinator for the Offices and Units of the General Secretariat in the Member States. She is my advisor, Yadira Soto, who is seated behind me. Yadira will take over from Kevin Isaac, who is leaving us to take up a position as High Commissioner for Saint Kitts and Nevis to London. His new assignment is a clear sign that working in the OAS provides an opportunity for career advancement, and that is a good sign for us, too.

Third, I have taken away Gisela Vergara, who is sitting over there, from the Department of Economic Development, Trade, and Tourism (DEDTT). Gisela is now in the Office of the Assistant Secretary General as an advisor; again, a promotion within the Organization.

I just wanted to inform you about these changes. There should be no question about gender balance in my office; in fact, I'm a little bit isolated these days because of the imbalance.

I thank you all very much, and I look forward to your support for all of these staff members in their new capacities.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Assistant Secretary General. There are five delegations remaining to speak. Colombia is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Presidente, para en nombre de la Delegación de Colombia hacer un reconocimiento muy especial por el profesional y serio trabajo desarrollado por Sherry Tross en el cargo que acaba de terminar y celebrar su llegada a la nueva responsabilidad en la cual tendremos una relación directa, que ya ha empezado desde el día de ayer, con miras a la Cumbre de las Américas que se realizará en abril del año 2012, en Cartagena, Colombia. Nos alegra mucho que una persona de su profesionalismo vaya a estar al frente de esas labores y que sea nuestra interlocutora para la Cumbre.

Celebramos igualmente que Carmen Lucía de la Pava, nuestra compatriota, asuma esta responsabilidad. Sabemos que haciendo honor a su tradición y a su profesionalismo y experiencia, va ella no solo a cumplir una muy buena labor sino que va a dejar en alto el nombre de Colombia.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Belize is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

The Delegation of Belize joins other delegations in welcoming Ms. de la Pava. We look forward to working with you; we know of your professionalism.

Mr. Chairman, on one of those rare occasions when I am able to speak on behalf of my two families, the Caribbean Community (CARICOM) and Central America, I want to put on record the appreciation of all of us for the sterling, tireless work done by Sherry Tross throughout the last five years in the Office of the Assistant Secretary General. We note her talent, and we know that she's going on to an area where she is much needed.

Thank you very much, Mr. Chairman.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: The Chair acknowledges that applause on behalf of Saint Kitts and Nevis. [Risas.] Antigua and Barbuda is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, the Ambassador of Belize has spoken for the Delegation of Antigua and Barbuda. I take the floor to ensure that the sterling work by Sherry Tross in the Office of the Secretary General is inscribed in the records of today's meeting. Sherry Tross is a national of a member state of the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS), and we are extremely pleased that we have someone of her caliber of service in the family of the Organization of American States.

I also wish to welcome Carmen Lucía de la Pava in her new position. You can count on the support of Antigua and Barbuda.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Brazil is recognized.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL BRASIL: Muito obrigada, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil quer se somar às demais vozes em dar as boas-vindas a Carmen de la Pava e desejar bons augúrios nas novas funções e, sobretudo, reconhecer o trabalho feito por Sherry Tross, a sua inteligência, competência, firmeza e, sobretudo, capacidade de trabalho. É uma pessoa que sobretudo tem a capacidade de *to get the job done* e estamos seguros que nas Cúpulas ela fará um grande trabalho.

Apresentamos aqui os nossos reconhecimentos a Sherry e bons augúrios para Carmen de la Pava.

Muito obrigada.

El PRESIDENTE: Thank you, Brazil. The Delegation of Uruguay is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente. Mi Delegación quería también sumarse a los agradecimientos a la señora Sherry Tross por la buena labor cumplida y también felicitar a la nueva Jefa de Gabinete del señor Secretario General Adjunto, la doctora Carmen Lucía de la Pava, con quien tuvimos el gusto de compartir los trabajos de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos. Sus cualidades personales y profesionales, sumadas a una vasta experiencia en la Organización, son una garantía de su futuro desempeño.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you. The United States is recognized.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you. I'd like to add my voice and that of my delegation to those of the others who have spoken.

As we say in the United States, Sherry Tross was a go-to person. We always knew we could get a straight answer from her. She was always completely honest, fair, and transparent with us and apparently worked ceaselessly. Typically, she's not here to accept our plaudits, but she certainly earned them. So if you could convey them to her, I'd appreciate it.

I'd also like to welcome Carmen Lucía de la Pava. I know that she will fill these shoes very well, and I pledge to her that we will support her efforts to the greatest extent possible and warn her that she's got a tough boss! But anyway, good luck!

El PRESIDENTE: Thank you. Canada is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. I'd like to thank the Assistant Secretary General for bringing us up to date on the staff changes in his office.

We have certainly enjoyed working with Sherry Tross over the last years, and we've always found her to be very personable, very capable, and very professional in all of her dealings with us. So, if you could extend to her our great appreciation for her work over the years, we'd be most grateful.

I'd like to say welcome to your other key staff members, Carmen de la Pava and the Trade Advisor, who I haven't had the pleasure of meeting yet, or your senior advisor. But we very much look forward to working with you and the new members of your staff, and you can count on the Canadian Delegation's full support.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Venezuela is recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Sí, señor Presidente.

Estamos ante el caso típico de la mala y de la buena noticia. La mala noticia es que Sherry Tross se va. *In Sherry we trust*. Y la buena noticia es que la señora de la Pava viene a este cargo tan importante. Auguramos para ella éxito, continuidad e intensificación de la cooperación con todos nosotros, y en el caso, por supuesto, del país que represento, también un afianzamiento de ese lado.

Así es que le deseo el mayor éxito. Que haga buen trabajo y que Dios la acompañe.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Grenada is recognized.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman, and I beg your indulgence for allowing me to speak for the second time on the same subject, but slightly differently.

It was not until the Assistant Secretary General so very kindly informed us about the other changes in his office that I became aware that our dear former Chief of Staff to the Assistant Secretary General has now become the Executive Secretary for the Summits of the Americas Secretariat (SAS). It would be totally remiss of me were I not to take the floor, having spoken earlier to welcome Carmen Lucía de la Pava to her new position, to not also place on record Grenada's appreciation to Sherry Tross for her many years of dedication and outstanding coordination of what is a very difficult area to manage.

As we all know, I have had the experience of working with Sherry. She was at one time my boss, and she was a very good manager. We have seen many of the improvements to which you alluded, Mr. Assistant Secretary General, in the management and the flow work of the Office of the Assistant Secretary General and of this Council, and we believe a lot of the kudos have to go to Sherry Tross.

Although the General Assembly and Permanent Council will lose her directly, we know also of her wealth of experience in the inter-American system, even prior to coming to the Organization of American States, and we are sure that that expertise and her very dedicated and efficient manner will redound to the benefit of the Summits of the Americas process.

We take this opportunity to echo the words by the Ambassador of Belize, in particular, and others who have spoken in wishing her every success.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Chile is recognized.

El REPRESENTANTE INTERINO DE CHILE: Gracias, Presidente. Buenas tardes a todos.

No queríamos por omisión dejar pasar la oportunidad de agradecer expresamente los anuncios del Secretario General Adjunto con respecto a su equipo de nuevas adquisiciones. Tanto Sherry Tross como Carmen Lucía de la Pava han estado a la altura de los desafíos políticos que ha

enfrentado esta Organización en los últimos años y creemos que van a contribuir indudablemente a consolidar aún más la eficacia política de la Oficina del Secretario General Adjunto.

De tal manera que agradecemos y valoramos estos anuncios y les deseamos, en lo profesional y en lo personal, lo mejor en el futuro próximo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. Panama, you are recognized.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

Dicen en nuestros países que lo mejor de la sopa es lo que va quedando después de que se reparte. Por eso, la única que no ha sido mencionada ha sido nuestra compatriota Gisela Vergara, profesional panameña de muchos quilates y, por cierto, una de los pocos nacionales de mi país que trabaja dentro de la Organización y en quien podrán confiar por su compromiso, su responsabilidad y profesionalismo.

Le damos la bienvenida a Gisela en este nuevo cargo, habiéndose desempeñado con tanto éxito en todo lo relativo a la competitividad y comercio. Así que bienvenida, Gisela, a esta nueva responsabilidad en la Oficina del Secretario General Ajunto.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. There is no indication of further requests for the floor; therefore, the Chair wishes to thank delegations for those words of plaudit and support. There being no other matters to be brought to the attention of this Council, the Chair forthwith adjourns this meeting.

ISBN 978-0-8270-5779-1